

FIDEICOMISO FINANCIERO

FONDO CAPITAL I

***ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE REVISION LIMITADA***

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019

CONTENIDO

Informe de revisión limitada sobre estados financieros intermedios condensados

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado del resultado integral intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Notas explicativas seleccionadas a los estados financieros

Abreviaturas

\$	- Pesos uruguayos
UI	- Unidades Indexadas
US\$	- Dólares estadounidenses

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

A los Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Introducción

1. Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios de FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I (en adelante "el Fideicomiso"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2019, los correspondientes estados del resultado integral, de cambios del patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
2. La Dirección de República Administradora de Fondos de Inversión S.A., fiduciaria del fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basados en la revisión que hemos efectuado.

Alcance de la revisión

3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Revisión 2410 – Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad, emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), adoptada por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay mediante el Pronunciamiento N°18. Esta norma nos exige planificar y ejecutar nuestra revisión para obtener una seguridad moderada respecto a que los estados financieros estén exentos de errores significativos. Esta revisión se limita básicamente a realizar indagaciones con el personal de la entidad y aplicar procedimientos analíticos sobre las informaciones contenidas en los estados financieros y, por lo tanto, provee un grado de seguridad menor que un examen de auditoría. No hemos efectuado un examen de auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. En base a la revisión limitada que hemos efectuado, informamos que no han llegado a nuestro conocimiento modificaciones significativas que debieran realizarse a los referidos estados financieros intermedios para que los mismos reflejen en todos los aspectos importantes, la situación financiera del FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I al 30 de junio de 2019 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en Uruguay.

Montevideo, 14 de agosto de 2019



CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU
Socio
Contador Público
C.J.P.U. 42.226

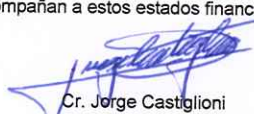
Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de situación financiera intermedio condensado
al 30 de junio de 2019

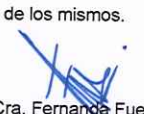
(en pesos uruguayos)

Activo	Nota	30.06.2019	31.12.2018
Efectivo	4.1	35.702.774	7.017.095
Créditos			
Cesión derechos de cobro IM	4.2	439.800.534	422.086.928
Pérdidas de crédito esperadas		(2.199.003)	(2.110.435)
Total de activo corriente		473.304.305	426.993.588
Créditos			
Cesión derechos de cobro IM	4.2	4.463.691.213	4.358.641.249
Pérdidas de crédito esperadas		(22.318.456)	(21.793.206)
Total de activo no corriente		4.441.372.757	4.336.848.043
Total de activo		4.914.677.062	4.763.841.631
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Deudas Financieras			
Intereses a pagar		2.700.831	1.354.328
Otras deudas y provisiones			
Cuentas a pagar República A.F.I.S.A		428.186	417.600
Otras cuentas a pagar		77.072.314	61.469.986
Total del pasivo corriente		80.201.331	63.241.914
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5	573.206.077	269.416.476
Resultados financieros a vencer		30.440.020	14.720.138
Total del pasivo no corriente		603.646.097	284.136.614
Total del pasivo		683.847.428	347.378.528
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación	6	4.307.640.164	4.307.640.164
Pagos por participación	6	(627.263.653)	(334.384.576)
Rescate de fondos	6	(994.480.130)	(789.874.636)
Resultados acumulados		1.544.933.253	1.233.082.151
Total del patrimonio neto fiduciario		4.230.829.634	4.416.463.103
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		4.914.677.062	4.763.841.631

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.



Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General



Cra. Fernando Fuentes
Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de resultados integral intermedio condensado
por el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2019
(en pesos uruguayos)

	Nota	Trimestre finalizado el		Semestre finalizado el	
		30.06.2019	30.06.2018	30.06.2019	30.06.2018
Ingresos y gastos por intereses y similares					
Ingresos por intereses y similares	7	73.970.487	70.734.453	147.627.661	141.330.286
Gastos por intereses y similares		(6.578.136)	(2.732.685)	(12.157.308)	(4.853.331)
Ingreso neto por intereses y similares		67.392.351	68.001.768	135.470.353	136.476.955
Ingresos por venta de pliegos		-	175.000	-	210.000
Gastos de administración					
Honorario de República A.F.I.S.A.	7	(1.065.526)	(987.582)	(2.105.671)	(1.953.795)
Impuestos		(285.285)	(250.483)	(704.461)	(577.670)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	7	(349.337)	(274.528)	(613.818)	(664.987)
Honorarios profesionales y otros		(619.354)	(498.173)	(1.226.933)	(640.108)
Publicaciones		-	(112.073)	-	(347.341)
Varios		(15.605)	(16.606)	(10.660)	(18.621)
Total gastos de administración		(2.335.107)	(2.139.445)	(4.661.543)	(4.202.522)
Resultados financieros					
Diferencia de cambio y reajuste de UI		63.679.868	53.502.526	181.093.707	198.298.356
Resultado inversiones financieras		-	-	-	41.316
Gastos y comisiones bancarias		(26.939)	(29.613)	(51.415)	(56.172)
Resultados financieros netos		63.652.929	53.472.913	181.042.292	198.283.500
Resultado del período		128.710.173	119.510.236	311.851.102	330.767.933
Otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado integral del período		128.710.173	119.510.236	311.851.102	330.767.933

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado
por el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2019
(en pesos uruguayos)

	Nota	30.06.2019	30.06.2018
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del período		311.851.102	330.767.933
Ajustes por:			
Reajuste de UI		(181.093.707)	(198.298.356)
Intereses ganados y similares		(147.627.661)	(141.330.286)
Intereses perdidos y similares		12.157.308	4.853.331
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	7	613.818	664.987
Gastos no pagados		-	416.557
Resultado inversiones financieras		-	(41.316)
Variación en rubros operativos			
Créditos	4.2	19.628.927	5.114.368
Otras deudas y provisiones		10.226	(637.128)
Efectivo aplicado a actividades operativas		15.540.013	1.510.090
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Liquidación neta de inversiones financieras para mantener hasta el vencimiento		-	13.500.000
Efectivo aplicado a actividades de inversión		-	13.500.000
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Emisión de títulos de deuda	5	303.761.802	33.000.430
Pago de intereses título de deuda	5	(13.317.179)	(1.445.152)
Pago de capital título de deuda		-	-
Pago por participación	6.3	(277.298.958)	(43.652.369)
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		13.145.665	(12.097.091)
Variación neta de efectivo		28.685.679	2.912.999
Efectivo y equivalente al inicio del período		7.017.095	1.602.002
Efectivo y equivalente al final del período		35.702.774	4.515.001

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019
(en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Rescate de fondos	Pagos por participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2017		4.307.640.164	(381.853.353)	(23.370.180)	610.110.257	4.512.526.888
Rescate de fondos	6.2		(203.374.328)			(203.374.328)
Pagos por participación	6.3			(53.065.634)		(53.065.634)
Resultado integral del período					330.767.933	330.767.933
Saldos al 30 de junio de 2018		4.307.640.164	(585.227.681)	(76.435.814)	940.878.190	4.586.854.859
Rescate de fondos	6.2		(204.646.955)			(204.646.955)
Pagos por participación	6.3			(257.948.762)		(257.948.762)
Resultado integral del período					292.203.961	292.203.961
Saldos al 31 de diciembre de 2018		4.307.640.164	(789.874.636)	(334.384.576)	1.233.082.151	4.416.463.103
Rescate de fondos	6.2		(204.605.494)			(204.605.494)
Pagos por participación	6.3			(292.879.077)		(292.879.077)
Resultado integral del período					311.851.102	311.851.102
Saldos al 30 de junio de 2019		4.307.640.164	(994.480.130)	(627.263.653)	1.544.933.253	4.230.829.634

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Notas explicativas seleccionadas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 26 de setiembre de 2016 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "la Administradora") y la Intendencia de Montevideo (en adelante "el Fideicomitente" o "la IM"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero Fondo Capital I" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con la finalidad de obtener financiamiento para poner a disposición de la IM los fondos necesarios para la realización de diversas obras públicas de movilidad urbana y gestión de tratamiento de residuos sólidos de la ciudad de Montevideo, por Resolución n° 4286/16 de fecha 22 de setiembre de 2016, con anuencia previa de la Junta Departamental de Montevideo (Resolución 35.827 del 1 de febrero de 2016), la IM decidió constituir un fideicomiso financiero y ceder al mismo los activos del Fondo provenientes de la recaudación del SUCIVE, procediendo a la emisión de títulos de deuda de oferta pública con el respaldo del patrimonio fideicomitado.

La IM resolvió transferir al Fideicomiso el flujo de fondos futuro por concepto de Ingresos Vehiculares Departamentales que percibe del Fideicomiso SUCIVE por un importe bimestral de UI 17.000.000 más intereses de mora, gastos, comisiones e impuestos vinculados con la administración del fideicomiso, por el plazo suficiente que permita realizar el repago de todos los Títulos de Deuda y gastos del Fideicomiso. Posteriormente, en la modificación de contrato de fecha 25 de noviembre de 2016 se elevó el monto de la cesión bimestral a UI 18.000.000.

La IM adhirió al Fideicomiso SUCIVE con fecha 28 de diciembre de 2011, por lo que desde esa fecha, éste es el titular de los Derechos de Cobro de Ingresos Vehiculares de Montevideo, teniendo la IM derecho a percibir el 100% de la recaudación que hiciera el SUCIVE, o del eventual sistema de recaudación que lo sustituya en el futuro, respecto de su jurisdicción. Con dicho flujo futuro de ingresos, República AFISA en su calidad de fiduciario financiero, constituirá un patrimonio de afectación y emitirá títulos de deuda de oferta pública por hasta un total de UI 940.000.000, y la emisión de un certificado de participación a favor de la IM por el eventual remanente a la extinción del Fideicomiso.

Con fecha 8 de diciembre de 2016 la Dirección General de Registros otorgó la autorización de forma definitiva al Fideicomiso Financiero de Oferta Pública.

La IM ha decidido realizar diversas obras públicas en el Departamento de Montevideo por un total de UI 940.000.000 según el siguiente detalle establecido en el anexo A del contrato de Fideicomiso:

Proyectos

- Hasta UI 700.000.000 para obras de Movilidad Urbana incluyendo obras en: Av Belloni, Camino Cibils, Av. San Martín, cruce desnivel Av. Italia
- El saldo del producido de la emisión será destinado para la realización de obras, adquisición de bienes y servicios con destino a la gestión de los residuos sólidos urbanos y servicios de limpieza y disposición final de los mismos, incluyendo una planta de preclasificación y compactación de residuos sólidos urbanos.

Con el producido de la securitización, se efectuarán los pagos de los certificados de avance de obra que sean autorizados por la IM, y con el dinero proveniente del flujo de fondos generado por concepto de Ingresos Vehiculares transferidos por el Fideicomiso SUCIVE se cumplirá con la amortización de los títulos de deuda.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante, mientras que la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA) actúa como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 14 de agosto de 2019.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados previsto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 – “Información Financiera Intermedia”. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

3.2 Normas contables aplicadas

El Decreto 124/11 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB), traducidas al idioma español.

3.3 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio:

- NIIF 16 Arrendamientos y ejemplos ilustrativos para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a la NIC 19 – Beneficios a los empleados - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La Gerencia no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

3.4 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha:

- NIIF 17 - Contratos de seguros - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.
- Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 - Definición de Material o con Importancia Relativa – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a la NIIF 3 – Combinaciones de negocios – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

La Gerencia no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

3.5 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

3.6 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerada a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.7 Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI) y en Dólares Estadounidenses (US\$)

Los activos y pasivos en UI y US\$ se han convertido a pesos uruguayos utilizando la cotización de la UI y US\$ vigente al 30 de junio de 2019 (1 UI = \$ 4,1960 y 1 US\$ = \$ 35,182) y al 31 de diciembre de 2018 (1 UI = \$ 4,0270 y 1 US\$ = \$ 32,406). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

3.8 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización. Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

Nota 4 - Información de partidas del Estado de situación financiera

4.1 - Efectivo

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes que, al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el Fideicomiso poseía en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU).

4.2 - Créditos

El saldo de créditos al 30 de junio de 2019 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IM	453.168.000	7.477.272.000	7.930.440.000
Ajustes por valor actual	(13.367.466)	(3.013.580.787)	(3.026.948.253)
	439.800.534	4.463.691.213	4.903.491.747

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2018 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IM	434.916.000	7.393.572.000	7.828.488.000
Ajustes por valor actual	(12.829.072)	(3.034.930.751)	(3.047.759.823)
	422.086.928	4.358.641.249	4.780.728.177

El valor razonable de los créditos no difiere sustancialmente de su valor en libros dado que no ha habido cambios significativos de la tasa de interés efectiva que surge del valor razonable de los títulos de deuda descriptos en la Nota 5. Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (6,33% anual en UI).

La cesión bimestral de los flujos de fondos ascenderá a UI 18.000.000 y la misma será por hasta la suma de UI 2.160.000.000.

Hasta tanto no se efectúen las emisiones de los Títulos de Deuda, el contrato de fideicomiso establece que el Fiduciario podrá instruir al Fideicomiso SUCIVE a transferir directamente al Fideicomitente los montos no afectados por las emisiones ya realizadas.

Los fondos cuya transferencia a la IM autorice el Fiduciario, no tendrán otras afectaciones más allá de las ya existentes y declaradas por la IM a favor de las entidades y por los montos detallados en el contrato de Fideicomiso.

Nota 5 - Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 30 de junio de 2019 está compuesto por lo siguiente:

	<u>Moneda origen (UI)</u>	<u>Equivalente (\$)</u>
Porción corriente	-	-
Porción no corriente	136.607.740	573.206.077
Total títulos de deuda	136.607.740	573.206.077

El saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2018 está compuesto por lo siguiente:

	<u>Moneda origen (UI)</u>	<u>Equivalente (\$)</u>
Porción corriente	-	-
Porción no corriente	66.902.527	269.416.476
Total títulos de deuda	66.902.527	269.416.476

Durante el período de integración y hasta la primera fecha de pago de intereses y capital, los intereses serán pagaderos mensualmente los 5 de cada mes.

En el período finalizado el 30 de junio de 2019 se realizaron pagos por UI 3.239.857 (equivalentes a \$ 13.339.748), correspondiendo a intereses. En el período finalizado el 30 de junio de 2018 se realizaron pagos por UI 384.349 (equivalentes a \$ 1.466.085), correspondiendo a intereses.

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2019 se realizaron emisiones de títulos de deuda por UI 69.705.213 (equivalentes a \$ 303.761.802). Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se realizaron emisiones de títulos de deuda por UI 56.902.527 (equivalentes a \$ 239.303.946).

Existe un período de gracia para el pago de capital el cual comprende hasta el 5 de febrero siguiente a la última integración, mediante el pago de cuotas bimestrales, iguales y consecutivas de capital e intereses, siendo la última fecha de pago el 5 de diciembre de 2036. Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de hasta 20 años a partir de la finalización del período de gracia.

Los pagos se realizarán los días 5 de los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre, sin perjuicio que el Fideicomitente tendrá la facultad de ordenar el pago anticipado de todas las cuotas correspondientes a dicho año calendario. Dicho pago anticipado será equivalente al valor actual de las cuotas adelantadas, descontado a la tasa de interés de los Títulos de Deuda.

La tasa contractual aplicable es del 6,00% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda es el 6,33% anual en Unidades Indexadas

Desde la fecha de emisión de los títulos de deuda (marzo 2016) no se han producido transacciones en la Bolsa Electrónica de Valores – BEVSA, por lo cual la última cotización disponible para medir su valor razonable corresponde al valor de la emisión. La Gerencia estima que no ha habido cambios sustanciales en el valor razonable dado que las tasas de interés para instrumentos financieros similares se han mantenido estables desde el momento de la emisión.

Nota 6 - Operaciones patrimoniales

Según el contrato de constitución del Fideicomiso Fondo Capital I, de fecha 26 de setiembre de 2016, el patrimonio neto fiduciario del Fideicomiso está constituido por el flujo de fondos futuro que la IM tiene derecho a recibir del Fideicomiso SUCIVE por concepto de cobro de Ingresos Vehiculares, transferidos de acuerdo con lo establecido en dicho contrato, así como por todos los derechos económicos, presentes y futuros que generen los mismos.

6.1 Aportes recibidos

En aplicación de dicho contrato, se realizó un aporte inicial en el mes de diciembre 2016, consistente en el activo fideicomitado por un monto total de UI 2.160.000.000 el cual, medido por su valor actual según se describe en la Nota 3.7, ascendió a UI 1.236.477.457 equivalentes a \$ 4.307.640.164 (a la cotización de la UI de dicha fecha, la cual ascendía a \$ 3,4838).

6.2 Rescate de fondos

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 la Fiduciaria solicitó a la IM que se le transfirieran los fondos necesarios para el pago de gastos estipulados por contrato sin necesidad de que le fuera transferida la totalidad de la cesión. Por este concepto de un total de UI 54.000.000 que debería haber sido transferidas al fideicomiso, se transfirieron UI 4.740.570 equivalentes a \$ 19.628.927, para el remanente UI 49.259.430 equivalentes a \$ 204.605.494, que se realizó un rescate de fondos cedidos por parte del Fideicomiso.

6.3 Pagos por participación

Los pagos por participación corresponden a los pagos que se realizaron asociados a la gestión de las obras del Fideicomiso. Incluye también gastos elegibles vinculados a obras que hayan sido adelantados por la Intendencia o que sean directamente abonados por la Intendencia.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 se reconocieron pagos por participación por \$ 292.879.077. En el estado de flujos de efectivo se expone \$ 277.298.958 debido a que se incluyen pagos reconocidos en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 por \$ 60.346.490 y se dedujeron por encontrarse pendientes de pago \$ 75.926.609.

A continuación se detallan los pagos por participación realizados por obra:

	\$	
	30.06.2019	31.12.2018
Avenida Belloni	321.397.259	178.654.131
Avenida San Martín	134.424.716	97.810.837
Camino Cibils	82.584.825	29.636.485
Planta de reclasificación y compactado	25.124.232	2.070.739
Residual Gastos Elegibles	38.943.726	26.212.384
Avenida Italia	24.788.895	-
Pagos por participación	627.263.653	334.384.576

A continuación se detallan los llamados de obras públicas realizados por República Afisa instruidos por la IM:

Obra FFC 02.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida Belloni entre el Colector Perimetral y la Avenida de las Instrucciones".

Con fecha 2 de mayo de 2017 se realizó Llamado público a expresiones de interés por la obra FFC 02.17 y el 12 de diciembre de 2017 se celebró el primer contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa como "la Comitente", en su carácter de fiduciaria del fideicomiso financiero Fondo Capital I y Bersur SRL, como "la Constructora".

La oferta económica presentada por la Constructora ascendió a UI 60.697.919.93, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y el monto de aportes sociales. El 11 de julio de 2017 presentó una nota de descuento por el 3% del precio total, estipulando un total ofertado con aportes por UI 58.876.982.

El 12 de junio de 2019 República Afisa se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de recesión del contrato de arrendamiento de obra (ver nota 8).

Obra FFC 03.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida San Martín entre el Bulevar Aparicio Saravia y el Camino Domingo Arena".

Con fecha 21 de mayo de 2017 se realizó Llamado público a expresiones de interés por la obra FFC 03.17 y el 23 de febrero de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa como "la Comitente", en su carácter de fiduciaria del fideicomiso financiero Fondo Capital I y Bersur SRL, como "la Constructora".

La oferta económica presentada por la Constructora ascendió a UI 63.854.689,43 incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y el monto de aportes sociales. El 9 de noviembre de 2017 presentó una nota de descuento, estipulando un total ofertado con aportes por UI 56.788.247.

El 12 de junio de 2019 República Afisa se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de recesión del presente contrato de arrendamiento de obra (ver nota 8).

Obra FFC 05.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida José Belloni entre Boiso Lanza y Colector Perimetral".

Con fecha 27 de julio de 2017 se realizó Llamado público a expresiones de interés por la obra FFC 05.17 y el 18 de junio de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa como "la Comitente", en su carácter de fiduciaria del fideicomiso financiero Fondo Capital I y Stiler SA, como "la Constructora".

La oferta económica presentada por la Constructora ascendió a UI 85.384.125 incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y el monto de aportes sociales.

Obra FFC 06.18: "Mejoras y ampliación de vías férreas en estación manga y automatismos ferroviarios en Av. Belloni entre Boiso Lanza y Camino al paso del Andaluz".

Con fecha 17 de mayo de 2018 se realizó Llamado público a expresiones de interés por la obra FFC 06.18 y el 30 de abril de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa como "la Comitente", en su carácter de fiduciaria del fideicomiso financiero Fondo Capital I y Consorcio LIC, como "la Constructora".

La oferta económica presentada por la Constructora ascendió a UI 25.606.573,13 incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y el monto de aportes sociales más el importe que surja de la diferencia de metrajes arrojada entre el Proyecto Ejecutivo, una vez finalizado y aprobado, con el Cuadro de Metrajes presentado por la Contratista con fecha 18/10/2018.

Obra FFC 07.18: "Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Carlos María Ramírez y Camino Ruta Nacional N°1"

Con fecha 4 de junio de 2018 se realizó Llamado público a expresiones de interés por la obra FFC 07.18 y el 6 de noviembre de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa como "la Comitente", en su carácter de fiduciaria del fideicomiso financiero Fondo Capital I y Stiler SA, como "la Constructora".

La oferta económica presentada por la Constructora ascendió a UI 79.287.120 incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y el monto de aportes sociales.

Obra FFC 08.18: "Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Ruta Nacional N°1 y camino Tomkinson"

Con fecha 03 de julio de 2018 se realizó Llamado público a expresiones de interés por la obra FFC 08.18 y el 15 de febrero de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa como "la Comitente", en su carácter de fiduciaria del fideicomiso financiero Fondo Capital I e Impacto Construcciones SA, como "la Constructora".

La oferta económica presentada por la Constructora ascendió a UI 55.219.743,94 incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y el monto de aportes sociales

Obra FFC 09.18: "Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario"

Con fecha 03 de julio de 2018 se realizó Llamado público a expresiones de interés por la obra FFC 09.18 y el 16 de enero de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa como "la Comitente", en su carácter de fiduciaria del fideicomiso financiero Fondo Capital I y Stiler SA, como "la Constructora".

La oferta económica presentada por la Constructora ascendió a UI 143.806.005 incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y el monto de aportes sociales

Los pagos a las empresas constructoras se harán por avances mensuales validados por la Dirección de Obra de la IM y por el Agente certificador de la obra.

Al cierre del período finalizado al 30 de junio de 2019 se certificaron los siguientes avances:

Ref. Obra	Descripción	Empresa contratista	Fecha inicio	% Avance obra ejecutado
FFC 02.17	"Repavimentación y Ensanche de Avenida José Belloni entre Colector Perimetral y Avenida de las Instrucciones"	Bersur S.A.	12/01/2018	50,9%
FFC 03.17	"Repavimentación y ensanche de la Avenida San Martín entre el Bulevar Aparicio Sarabia y el Camino Domingo Arena"	Bersur S.A.	09/03/2018	56,7%
FFC 05.17	"Repavimentación y Ensanche de Avenida José Belloni entre Boiso Lanza y Colector Perimetral"	Stiler S.A.	02/07/2018	54,2%
FFC 06.18	"Mejoras y ampliación de vías férreas en estación manga y automatismos ferroviarios en Av. Belloni entre Boiso Lanza y Camino al paso del Andaluz".	Consorcio LIC.	17/06/2019	6,3%
FFC 07.18	"Repavimentación y Ensanche de Camino Cibils entre Carlos María Ramírez y Ruta Nacional N°1"	Stiler S.A.	26/11/2018	20,8%
FFC 08.18	"Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Ruta Nacional N°1 y camino Tomkinson"	Impacto Construcciones.	20/05/2019	1,6%
FFC 09.18	"Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario"	Stiler S.A.	15/03/2019	5,2%

Nota 7 - Transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen las transacciones con partes vinculadas al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018.

Transacciones con IM

	\$	
Ingresos por intereses y similares	30.06.2019	30.06.2018
Actualización cesión derechos de cobro IM (descuento tasa efectiva)	147.627.661	141.330.286
Gastos de administración		
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	(613.818)	(664.987)

Transacciones con República AFISA

	\$	
Gastos de administración	30.06.2019	30.06.2018
Honorarios Administradora	(2.105.671)	(1.953.795)

Nota 8 - Incumplimientos de contratos arrendamiento de obra.

Obra FCC 02.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida Belloni entre el Colector Perimetral y la Avenida de las Instrucciones" y

Obra FCC 03.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida San Martín entre el Bulevar Aparicio Saravia y el Camino Domingo Arena".

Con fecha 06 de mayo Bersur S.A. se presenta a Concurso Voluntario de Acreedores.

El 7 de mayo de 2019 las Direcciones de Obra de los llamados FCC 02.17 y FCC 03.17 informaron a la fiduciaria la paralización de las obras por parte de la contratista Bersur SA.

Por decreto N° 1240/2019 de fecha 13 de mayo de 2019, la sede judicial decreta el concurso voluntario de Bersur SA, de acuerdo a la ley 18.387.

El 12 de junio de 2019 República Afisa se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de recesión del contrato.

La Intendencia de Montevideo solicitó a República Afisa que iniciara gestiones para la continuación de las obras.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentra pendiente la reasignación a otra empresa constructora y la respuesta de la aseguradora.

Nota 9 - Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, no existen otros hechos posteriores que puedan afectar al Fideicomiso en forma significativa.



Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General



Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración